

VÍNCULOS PRIVADOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y REGLAS PROFESIONALES EN LOS ORÍGENES DE LA HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA

PABLO BUCHBINDER*

LOS PROFESIONALES DE LA HISTORIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

DURANTE LAS PRIMERAS décadas del siglo XX surgió en la Argentina una nueva generación de historiadores a los que se conoce colectivamente bajo el nombre de Nueva Escuela Histórica. Por lo general, se admite que estos historiadores constituyeron la primera escuela de profesionales de la historia. Sus figuras centrales fueron Emilio Ravignani y Ricardo Levene, que desempeñaron un papel esencial en la creación de un aparato institucional consagrado a la producción e investigación histórica. Este aparato institucional configuró el ámbito en el que la práctica de la historia adquirió autonomía con respecto a la política y a otras manifestaciones de la vida intelectual. Su creación significó una modificación sustancial en las condiciones materiales de ejercicio del oficio del historiador. En este marco institucional, surgieron instancias de consagración para los nuevos

* Programa de Historia de la Historiografía, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Parte de este trabajo se realizó durante una estadía del autor como investigador invitado del Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín, posibilitada por una beca del Servicio Exterior de Intercambio Académico Alemán (DAAD). Los fondos bibliográficos y documentales utilizados provienen del Instituto Iberoamericano de Berlín-Preussischer Kulturbesitz y del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Versiones preliminares de este trabajo se discutieron en coloquios sobre historia y literatura latinoamericana en las universidades de Bielefeld y Hamburgo y en el Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín. El autor agradece las observaciones relativas al texto formuladas en su oportunidad por los profesores José C. Chiaramonte, Fernando Devoto y Reinhard Liehr.

profesionales de la historia y códigos comunes para los miembros de la corporación. Este proceso estuvo signado por avances y retrocesos permanentes que se inscriben, a nuestro entender, en el conflictivo proceso de configuración de un campo intelectual autónomo en la Argentina. Este artículo se propone precisamente analizar una de sus facetas: el funcionamiento de un sistema de socialización basado en círculos privados, el fracaso de los intentos de crear instituciones públicas y el papel desempeñado por Paul Groussac en la constitución de un ámbito público para la práctica de la historia.

Si bien en los últimos años se ha abordado desde diferentes perspectivas el surgimiento de ámbitos institucionales consagrados a la práctica de la historia a partir de la aparición de la Nueva Escuela Histórica, el problema del marco y las condiciones de ejercicio de la tarea historiográfica durante el siglo XIX no ha sido analizado.¹ Este trabajo no intenta, en consecuencia, un análisis de las diferentes interpretaciones o imágenes del desarrollo histórico argentino elaboradas por esta historiografía, sino que se centra fundamentalmente en los aspectos institucionales. La idea que se intenta desarrollar y comprobar aquí es que los historiadores de la Nueva Escuela Histórica se diferenciaron de sus predecesores porque las condiciones institucionales y académicas en las que ejercían su oficio eran sustancialmente diferentes de las que predominaron durante el siglo XIX.² Hasta principios del nuevo siglo, la práctica de la historia no devino en profesión de acuerdo con los modelos de profesionalización consolidados por entonces en Europa, donde la historia adquirió un estatus científico y se convirtió en un oficio con reglas bien definidas. Se crearon allí instituciones dedicadas en forma exclusiva a la práctica de la historia, ésta se transformó en una disciplina ejercida en el ámbito universitario y se estableció un modelo de tarea y de trabajo para los historiadores basado principalmente en el uso del documento original de archivo y en los métodos de crítica de estos documentos, que fueron los que otorgaron el estatus científico a la nueva profesión. La historiografía profesional hizo del uso del documento de archivo el elemento central de la construcción historiográfica, imponiéndose simultáneamente una nueva concepción del archivo: el principio de publicidad de los archivos predominó desde entonces frente al de archivo secreto de Estado. Este proceso de profesionalización también se puso de manifiesto con la publicación de una serie de revistas especializadas que canalizaban y difundían la producción de los nuevos profesionales de la historia, como

¹ Entre otros, pueden verse los trabajos de Nora Pagano y Miguel Galante, "La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del centenario a la década del cuarenta", en: Fernando Devoto (comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*, t. I, Buenos Aires, 1993, pp. 45-77.

² Los historiadores pertenecientes a esta escuela también configuraron una nueva imagen del desarrollo histórico argentino de la primera mitad del siglo XIX. Hemos analizado las vías de configuración de esta nueva imagen en nuestro artículo, "Emilio Ravignani: la historia, la nación y las provincias", en F. Devoto, *La historiografía argentina...*, cit., Buenos Aires, 1993, pp. 79-112.

Historische Zeitschrift, English Historical Review, o la Revue Historique en Francia.

En el Río de la Plata no se conformó durante la segunda mitad del siglo XIX un sistema de instituciones orgánicas en el seno de las cuales se desarrollase la investigación histórica y este vacío institucional fue llenado por una red de círculos privados que constituyeron intelectuales e historiadores, no sólo rioplatenses, sino también de otras regiones de Sudamérica. Tampoco existían reglas profesionales básicas que fueran compartidas por toda la comunidad de historiadores. Hasta los primeros años del siglo XX, la producción histórica era una empresa esencialmente privada que no reconocía ámbitos institucionales de socialización y que elaboraban escritores estrechamente vinculados por lazos de parentesco con los protagonistas de la historia argentina de la primera mitad del siglo XIX. Muchos de estos historiadores protagonizaron simultáneamente intentos de crear instituciones públicas que, por lo general, se disolvieron poco después de su fundación. Durante mucho tiempo convivieron dos ámbitos de socialización, uno privado y el otro público, aunque hasta principios de siglo fue claro el predominio del primero. La debilidad de las instituciones públicas es interpretada aquí como una derivación directa de la ausencia de un aparato administrativo y estatal de cierta solidez hasta finales del siglo XIX.

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS PRIVADOS. CIRCULACIÓN DE LIBROS Y DOCUMENTOS

La mayoría de los historiadores argentinos de la segunda mitad del siglo XIX hicieron especial hincapié en la necesidad de diseñar sus obras sobre la base de documentos originales. Bartolomé Mitre, por ejemplo, hizo de la labor documental el eje de defensa de sus trabajos en las polémicas que entabló con Dalmacio Vélez Sársfield o con Vicente F. López. Afirmó que para escribir la historia de Belgrano había utilizado 5.000 documentos y para la de San Martín, 12.000.³ Sin embargo, los documentos que utilizaron tanto Mitre como muchos de los historiadores de este período provenían sólo en una muy pequeña proporción de repositorios públicos. Los historiadores eran, por lo general, bibliófilos y coleccionistas,

³ En esta polémica, Mitre diferenció su método histórico del de López. Su procedimiento, aseguró, consistía en la comprobación analítica de la verdad por medio de documentos originales, mientras que López, destacaba, no aportaba a la polémica ningún documento. Este último, por su parte, cuestionaba la construcción histórica de Mitre por basarse en documentos oficiales "siempre sospechoso y muchas veces falaz". La ley verdadera y única de la historia, señalaba López, era la crítica del historiador y la "tradición proveniente de las grandes fuentes de la opinión pública".

dueños de grandes bibliotecas personales y de vastas colecciones de documentos. La gran cohesión social que existía entre este pequeño núcleo de historiadores y escritores permitió la creación de una red en la que circulaban no sólo libros sino también documentos, ya fuera en copias u originales. A esta extensa red se integraron historiadores de las provincias argentinas y también del Uruguay y Chile, como Andrés Lamas, Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, Gregorio Beeche o los hermanos Amunátegui, entre otros. Si bien los procesos de constitución de bibliotecas privadas han sido parcialmente estudiados, los de circulación de documentos y formación de archivos particulares son aún desconocidos a pesar de tratarse de uno de los aspectos más interesantes de la historia de la historiografía rioplatense.⁴

Muchos de los historiadores sudamericanos se habían conocido durante sus exilios. Mitre, por ejemplo, en sus estadías en Chile y Uruguay, antes de 1852 había entablado amistad con Lamas, Barros Arana y Vicuña Mackenna. Ellos, junto a otros historiadores dedicados a investigar los procesos de la Independencia, comunicaban sus descubrimientos de documentos y se ofrecían mutuamente sus servicios para la copia y búsqueda de determinados papeles. Especialmente interesante, en este sentido, es la correspondencia entablada entre Bartolomé Mitre y Andrés Lamas. A principios de los años cincuenta, Mitre, que residía en Buenos Aires, se encontraba redactando una biografía de Artigas, y Lamas, que vivía en Montevideo, escribía una sobre Belgrano. Le comunicaba por entonces, Lamas a Mitre, que se esforzaba por completar y documentar todos los juicios de su trabajo. A fin de cumplir con ese objetivo, le pedía que se ocupase de que le fueran copiados documentos de Belgrano contenidos en dos legajos depositados en el Archivo Provincial. A cambio, Lamas, que poseía muchos documentos originales de Artigas, se ofrecía a enviarle un índice de dicha documentación para que pudiera extraer todo lo que considerase necesario. Mitre, por su parte, copiaba documentos de la Biblioteca Pública, del Archivo, de Bibliotecas Privadas e, incluso, adquiría folletos de la época en librerías porteñas que, posteriormente, enviaba a Lamas. El archivo privado de este último constituyó uno de los más importantes del ámbito rioplatense. En una carta enviada a Mitre desde Montevideo en 1856, Carlos Calvo señalaba que gran parte de los documentos de archivos oficiales y particulares de la República Oriental habían terminado en manos de Lamas gracias a su intensa actividad de búsqueda y sus pedidos a personas notables del período solicitando “el concurso de sus recuerdos y sus

⁴ Sobre la circulación de libros puede verse, entre otros textos, el de Rafael A. Arrieta, *Gregorio Beeche y los bibliógrafos americanistas de Chile y del Plata*, Buenos Aires, 1941, y Domingo Buonocuore, “El libro y los bibliógrafos”, en: Rafael A. Arrieta, *Historia de la literatura argentina*, t. VI, Buenos Aires, 1960, pp. 279-345.

archivos”.⁵ Para Calvo, Lamas era, por su inteligencia y sobre todo por la riqueza de sus colecciones, quien estaba en mejores condiciones para escribir “algo serio” sobre la historia de la Banda Oriental.

Más adelante, en el año 1859, enviaba Calvo a Mitre copias de cartas de Moreno y Pueyrredón. Juan María Gutiérrez, dueño de uno de los archivos particulares más grandes del Buenos Aires de mediados de siglo, cedía también a Mitre documentos de su archivo personal. Gutiérrez había heredado una voluminosa biblioteca de su padre, Juan Matías Gutiérrez, un español asentado en el Río de la Plata que había mantenido una de las tertulias literarias más concurridas del Buenos Aires del principios del siglo XIX. Ese mismo año, el historiador chileno Diego Barros Arana copiaba documentos de San Martín en París para enviárselos a Mitre. En 1864, el autor de la *Historia de Belgrano*, recibió una comunicación de Agustín Justo de La Vega, que le notificaba sobre la existencia de documentos del Archivo del Ejército Nacional en una estancia de la ciudad de Tucumán. También el chileno Benjamín Vicuña Mackenna enviaba documentos a Mitre por medio del librero e imprentero Carlos Casavalle y, todavía en 1893, Alejandro Rosa le hacía llegar documentos de Rivadavia para que completase su colección de manuscritos. Recibió Mitre, además, una gran cantidad de documentos personales del general Arenales por donación de uno de sus sobrinos y el archivo de San Martín. Fue Mariano Balcarce, yerno de este último y por entonces embajador argentino en París quien, al enterarse de que estaba escribiendo una obra sobre su suegro, le cedió los documentos.⁶

La proximidad con la época en torno a la cual los historiadores del siglo XIX sudamericano construyeron su obra historiográfica permitía la cristalización de esta red de intercambio de documentos. En cierta medida, los historiadores habían sido testigos e incluso protagonistas de los sucesos que narraban. En otros casos, eran descendientes directos de aquellos protagonistas, estaban casados con sus hijas o eran amigos de sus hijos, a quienes a menudo solicitaban documentos para los trabajos que estaban escribiendo. En ciertas oportunidades, los mismos descendientes, al saber que algún historiador estaba escribiendo sobre un familiar o suceso en el cual algún pariente hubiera tenido actuación, donaban generosamente sus documentos.

⁵ “Tengo en mi poder cartas del señor Lamas dirigidas a muchos de los hombres notables de esa época, en que reclama el concurso de sus recuerdos y de sus archivos, que en general han puesto a su disposición con la mayor generosidad. Debo agregar que muchos entre éstos, se lamentan hoy amargamente de ese desprendimiento voluntario”. (De Carlos Calvo a Bartolomé Mitre. Montevideo, 24 de diciembre de 1856, en: Bartolomé Mitre, *Correspondencia literaria, histórica y política del general Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, Museo Mitre 1912, p. 85.)

⁶ Véase Bartolomé Mitre, *Correspondencia...*, cit.

Era común en muchos historiadores de este período citar en sus obras documentos cuyos originales y copias se encontraban "en mi archivo personal". Es el caso, por ejemplo, de Ángel Justiniano Carranza, autor de una extensa obra titulada *Campañas navales de la República Argentina*. Carranza hace alusión en forma continua a documentos "que obran en nuestro poder" y se refiere permanentemente a su "archivo naval", en el que afirma tener desde fojas de servicios de protagonistas de la historia naval de los primeros años de la independencia hasta Oficios y otro tipo de documentos emitidos por los órganos de gobierno.⁷ Sin duda el caso más interesante en este aspecto es el de Adolfo Saldías, que escribió una extensa obra sobre los tiempos de Rosas utilizando documentos que, como se advierte en sus notas y él mismo lo afirma, provenían de su propio archivo. Al parecer, copias de algunos documentos oficiales de la época de Rosas podían obtenerse con facilidad en negocios de antigüedades y librerías de Buenos Aires. Pero supuestamente, como lo ha señalado Julio Irazusta, Saldías obtuvo una gran cantidad de documentos originales por cesión del hijo del coronel Hilario Lagos, de quien era amigo y compañero de armas. Manuelita Rosas fue otra de sus proveedoras de documentos.⁸

También era habitual la búsqueda de testimonios directos de algunos de los protagonistas de la época de la independencia que, en determinados casos, estos historiadores llegaron a conocer. Las vinculaciones establecidas por Mitre con los generales Zapiola y especialmente con Las Heras, uno de los antiguos lugartenientes de San Martín, le permitieron obtener nuevos datos y valiosa información para sus trabajos. Las Heras estaba exiliado en Chile desde los años treinta y murió en 1866 a los 85 años, sin haber regresado nunca a la Argentina. Mitre lo conoció en los años cuarenta, cuando él mismo residía en Chile, e iniciaron por entonces una amistad que continuó a través de una extensa correspondencia. En diversas oportunidades lo interrogó Mitre sobre sucesos en los que había tenido participación e incluso le envió en una ocasión un cuestionario. Las Heras, por su parte, dispuso que sus papeles referentes a asuntos públicos debían ser entregados a Mitre después de su muerte.⁹

Uno de los centros de socialización de los historiadores, lugar de encuentro y de distribución de libros así como de copias y documentos originales fueron, por supuesto, las librerías. En 1855 había once librerías en Buenos Aires, que no deben entenderse estrictamente con el concepto actual ya que eran también centros de tertulia. Especialmente concurrido era el local de la Imprenta y Librería

⁷ Ángel J. Carranza, *Campañas navales de la República Argentina*, Buenos Aires, 1914.

⁸ Julio Irazusta, *Adolfo Saldías*, Buenos Aires, 1964, p. 35. La utilización y tratamiento que hizo Saldías de documentos provenientes de familiares de Rosas fue cuestionada duramente en 1907 por José María Ramos Mejía. Véase J. M. Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*, Buenos Aires, 1953, p. 72 y ss.

⁹ En sus *Comprobaciones históricas*, Mitre señaló la importancia de los testimonios de Ambrosio Mitre, Nicolás de Vedia, Julián Álvarez y Rondeau en la elaboración de su obra.

de Mayo de Carlos Casavalle, un bibliófilo experto en libros y manuscritos antiguos, nacido en 1826 en Montevideo, que había sido editor de la *Revista del Paraná* dirigida por Vicente Quesada. Tiempo después, Casavalle abrió en Buenos Aires una librería e imprenta que frecuentaban Mitre, Quesada y Navarro Viola entre otros.¹⁰ Casavalle llegó a poseer una colección de manuscritos de 4.700 piezas, además de conservar los originales de las obras cedidas por los autores para su edición. Muchos de esos manuscritos le fueron entregados en carácter de donación, regalo o canje por sus clientes como muestra de agradecimiento por los servicios “bibliográficos” que prestaba en el Buenos Aires de los años 60 y 70.¹¹ Mitre le hacía llegar en forma periódica copias de documentos de su archivo personal e incluso obsequió el manuscrito original de su *Historia de San Martín*. Juan María Gutiérrez, que como lo señalamos poseía probablemente uno de los archivos personales más importantes del Buenos Aires de mediados de siglo, también le enviaba documentos que él mismo, afirmaba, había obtenido en canje con Pedro de Ángelis. Poseía además Casavalle muchos papeles de Rosas, en copias u originales, que en su oportunidad había solicitado a Máximo Terrero, yerno del ex gobernador de la Provincia. Por otro lado, reunió una importante colección de viejos periódicos que, a menudo, le eran solicitados. Sus amplias vinculaciones en el ámbito porteño y posteriormente nacional lo convirtieron en una pieza importante en la extensa y privada red de distribución de documentos constituida en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX.¹²

La situación era similar con respecto a los libros, como lo han revelado algunos estudios de historiadores de la literatura.¹³ Desde la década de 1830 existía en Buenos Aires un activo intercambio bibliográfico con centros europeos. Hacia 1834, la ciudad contaba con seis librerías y cuatro imprentas. También se habían desarrollado, desde la época colonial, grandes bibliotecas privadas. En tiempos de Rosas, las más nutridas correspondían al Canónigo Segurola y a Pedro de Ángelis. La forma de constitución de la biblioteca de este último ha sido ya analizada: compras, intercambio, donaciones, fueron sólo algunas de las vías

¹⁰ La impresión y venta de libros eran actividades estrechamente unidas en el Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX. La mayoría de las imprentas de la época, como Lajouane o Peuser, fueron derivación de librerías comerciales. El proceso de separación entre el negocio de impresión y venta se produjo a principios de siglo. Por otro lado, no fue éste un fenómeno específicamente argentino, como puede advertirse en un trabajo reciente de R. Chartier, quien señala que en París no fue sino hasta la década de 1830 cuando se produjo la separación entre ambas actividades. Véase Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, 1994, p. 31.

¹¹ Domingo Buonocore, *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1944, p. 44.

¹² Ricardo Piccirilli, *Carlos Casavalle. Impresor y bibliófilo*, Buenos Aires, 1942.

¹³ Véase la ya citada obra de D. Buonocore, J. R. Thomas, “The role of private libraries and public archives in nineteenth-century Spanish-American historiography”, *Journal of Library History*, núm. 9, 1974, pp. 334-351 y J. Lechner, “Kultur und Literatur”, en AAVV, *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, Band 2, Stuttgart, 1992, pp. 418-439.

a partir de las cuales armó su gran colección de libros y manuscritos.¹⁴ La gran mayoría de los historiadores rioplatenses reunieron inmensas bibliotecas privadas que, sólo en algunos casos, con posterioridad a su muerte, pasaron al patrimonio público. La de Mitre llegó a estar compuesta, a principios de siglo, por unos 40.000 ejemplares y la de Ernesto Quesada, entregada al Estado alemán en 1928, poseía 82.000 volúmenes.¹⁵ El intercambio, canje y préstamo de libros era una práctica habitual en estos círculos de historiadores y un fenómeno frecuente en toda Hispanoamérica. También era común la adquisición de libros en librerías inglesas y francesas y en casas de remates porteñas como la de Tomás Gowland, donde Mitre compró gran parte de la Biblioteca de Agüero. Además Mitre, recibía en forma periódica catálogos de librerías europeas e intercambiaba ejemplares con sus colegas chilenos y uruguayos. Ya en 1847, cuando residía en Chile, intercambiaba los catálogos de su biblioteca con Andrés Lamas, Juan Carlos Gómez, Juan María Gutiérrez y Valentín Alsina, entre otros. Algunos catálogos, como el de la biblioteca de De Ángelis o de Vicuña Mackenna, circularon durante muchos años entre bibliófilos e historiadores. Al intercambio de catálogos sucedía, en forma natural, el de los libros.

Un episodio bien conocido, y útil para analizar la articulación entre el aparato de investigación público y privado, y en todo caso la falta de diferenciación clara entre ambos, está vinculado con el caso de la biblioteca del historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna. En diciembre de 1863, Vicuña escribió a Mitre comentándole la intención de vender su biblioteca. La Universidad de Chile le había comprado la mitad de sus libros y había ofrecido la otra mitad al gobierno del Perú, ya que era su intención evitar que ésta se dispersase. Para ello, intentaba que fuese adquirida por algún establecimiento público. Así, había decidido ofrecérsela por su intermedio —en ese entonces Mitre era presidente de la Nación— a la Biblioteca Pública de Buenos Aires que, aseguraba Vicuña, era muy deficiente en libros americanos. Mitre respondió a este ofrecimiento a través del comerciante y bibliófilo Gregorio Beeche, asegurando que el Estado argentino no contaba con recursos para afrontar la compra de los libros, pero que él estaba dispuesto a adquirir algunos para su biblioteca personal.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Estos círculos privados de intercambio, préstamo y difusión de libros y papeles entre un circuito reducido de escritores fueron siempre más sólidos, por lo menos

¹⁴ Josefá E. Sabor, *Pedro de Ángelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Buenos Aires, 1995, pp. 159-203.

¹⁵ Véanse Juan A. Farini, *Origen y formación de la biblioteca del general Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, s/f y Enrique de Gandía, *Mitre bibliófilo*, Buenos Aires, 1939.

hasta principios del siglo XX, que los intentos de consolidar instituciones orgánicas en el marco de las cuales pudiera desarrollarse la investigación histórica y se difundieran normas comunes de trabajo. Lo peculiar del caso es que fueron los mismos historiadores que basaban su trabajo en el apoyo dado por estos círculos y este aparato privado los que quisieron crear hasta los años noventa, por lo menos, un aparato institucional y orgánico en el ámbito del Estado donde pudiera desarrollarse la práctica de la historia. Pero, en términos generales, fracasaron en el intento. Esto volvió a colocar en un primer plano a los vínculos personales como el elemento central en la provisión de documentos, libros y papeles. Por ejemplo, en 1854 Bartolomé Mitre impulsó en Buenos Aires la creación de un Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata. En julio de ese año, en carta a Lamas, afirmaba que tenía reunidos los elementos para organizar un Instituto Histórico-Geográfico similar al que había fundado Lamas en Montevideo años atrás, y cuyo objetivo residía en reunir los documentos históricos que estaban dispersos. Este instituto aglutinaría a todos los estudiosos y editaría una revista mensual a través de la cual se vincularía con las corporaciones científicas y literarias del exterior y, en especial, con el Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro. Lamas apoyó calurosamente la iniciativa de Mitre y se ofreció además como intermediario ante los miembros del Instituto Histórico del Brasil, del que era integrante.

La sesión fundadora tuvo lugar en la Biblioteca Pública el 3 de septiembre de ese año. Mitre afirmó en esa oportunidad que el objetivo de la reunión residía en constituir una asociación científica y literaria, “un teatro para la inteligencia, una tribuna para la libre emisión del pensamiento científico o literario y un centro para los hombres de ciencias, artes y letras”. Se trataba de generalizar el principio de asociación y ponerlo al servicio del trabajo científico y literario. En cuanto a los propósitos de la asociación afirmaba:

Pasando ahora a los objetos de la asociación, creo que a nada más hermoso ni más útil pueda ella contraerse que al estudio de la historia, de la geografía y de la estadística en todas sus relaciones y aplicaciones circunscribiéndose a los países del Río de la Plata, donde pueden explotarse con novedad y ventaja los ricos materiales que todavía ni aún han sido clasificados.

Tal vez en el vasto programa de nuestros trabajos, no nos sea posible examinar esos materiales a la luz de un sano criterio, y tengamos que contentarnos con poner algún orden en el caos de documentos que constituye nuestra herencia historial.¹⁶

El Instituto presentaría, además, a todos los hombres de inteligencia un campo neutral para descansar de la agitada vida pública. De acuerdo con lo establecido

¹⁶ Bartolomé Mitre, “Instituto Histórico y Geográfico. Discurso pronunciado en la Biblioteca Pública con el objeto de promover a la asociación”, 3 de septiembre de 1854, en: Bartolomé Mitre, *Obras Completas*, t. 16, Buenos Aires, 1959, p. 100.

en su reglamento, en este ámbito se debería formar una biblioteca, un archivo, una colección de mapas y un museo de antigüedades. También era de su incumbencia la difusión de trabajos históricos y, por supuesto, la búsqueda y recopilación de documentos. En las bases orgánicas se señalaba que, una vez establecido, el Instituto se dirigiría al gobierno poniéndose bajo su protección y solicitando que mientras se constituyese en forma definitiva se le permitiese reunirse en locales públicos. Se ofrecía además gratuitamente para suministrar al poder público todos los informes pedidos en las materias de su especialidad. En una carta, aparentemente del año 1859, Juan M. Gutiérrez señalaba a Mitre la necesidad de consolidar la institución mediante su presencia e intervención. Le reclamaba que trazase el plan de publicaciones y aprobase una lista de manuscritos que mereciesen darse a conocer. Sin embargo, el Instituto no llegó a consolidarse, disolviéndose al parecer entre 1859 y 1860 como consecuencia de los acontecimientos políticos que vivió la provincia en esos años. En la *Revista de Buenos Aires* en 1863 se afirmaba sobre el particular:

Lástima y grande es, que el Instituto Histórico del Río de la Plata esté sin dar síntomas de vida, porque si se hubiese cumplido su reglamento, su biblioteca sería una riquísima fuente para consultar sobre estas materias, pues esa asociación [que] por su reglamento debía propender a la formación de una biblioteca de obras y documentos americanos tenía por objeto fomentar y propagar y aplicar los estudios históricos, geográficos y estadísticos.¹⁷

Un intento similar se registró en Paraná, donde se constituyó un Instituto Histórico de la Confederación disuelto solo meses después de su fundación. Su primer presidente fue Juan Pujol, y sus principales colaboradores Vicente Quesada, Juan Francisco Seguí, Benjamín Victorica y Salvador María del Carril. Al año siguiente, Quesada emprendió, a través de la *Revista del Paraná*, el intento de editar una publicación especializada en historia, legislación, literatura y economía política que reuniese diferentes tipos de trabajos y se convirtiese en un medio eficaz para propender a la formación de un círculo literario consagrado al estudio de la Argentina. Un objetivo central residía en publicar trabajos y documentos relativos a la historia de las provincias y lograr que quienes poseyesen documentos importantes para su historia los cediesen a fin de poder darlos a conocer y evitar la pérdida de manuscritos valiosos. Solicitaba así que se le remitiesen copias de las Actas de fundación de las capitales de Provincia. Quesada editó poco más tarde en Buenos Aires la llamada *Revista de Buenos Aires*, a la que concibió como una publicación consagrada a los estudios históricos, y desde allí ensayó la elabora-

¹⁷ "Nuestros propósitos", *Revista de Buenos Aires*, núm. 8, diciembre de 1963, p. 490.

ción de una historia de la ciudad de Buenos Aires centrada en los establecimientos públicos, sobre todo iglesias y conventos. Sostenía Quesada que no pretendía escribir una historia nacional o provincial sino, simplemente, reunir datos y noticias. Apelaba también aquí al apoyo oficial, esperando que desde los organismos del Estado se le remitiesen elementos sólo existentes en archivos oficiales de difícil acceso y en las bibliotecas de alguno que otro bibliófilo. Los datos que solicitaba eran actas de fundación de cada ciudad capital de provincia, repartos de tierras e indios, noticias breves sobre la historia de cada localidad durante el período colonial y el origen y la causa de la creación de cada gobierno provincial como poder independiente. Además, pedía la serie cronológica de los gobernadores y los datos sobre producciones, renta, riqueza y organización del gobierno provincial. Su pretensión, afirmaba, residía en publicar los antecedentes que deberían servir a los futuros investigadores. Pero, como en los casos anteriores, la revista se editó durante seis años, pero no llegó a cumplir con la misión que se había propuesto.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA PROVINCIA Y LA BIBLIOTECA NACIONAL

Años más tarde, entre 1871 y 1879, Vicente Quesada ocupó la dirección de la Biblioteca Pública de la Provincia.¹⁸ Entre 1873 y 1874 realizó un extenso viaje por Europa, aprovechando para visitar las principales bibliotecas del viejo continente. En base a esta experiencia editó un libro y en 1879 diseñó un plan de reorganización.¹⁹ Este partía de la reforma del sistema de clasificación y catalogación de los libros y del reglamento. Su propuesta diferenciaba también claramente la función de las bibliotecas populares y la Biblioteca Pública de la Provincia. Para Quesada, ésta debía convertirse en un repositorio de colecciones científicas y documentales, transformándose así en el verdadero archivo histórico del país. Sostenía además que el acceso a estas colecciones debía ser restringido y que, a diferencia de las populares, la Biblioteca de la Provincia no debía prestar libros.

El 24 de febrero de 1872, probablemente por iniciativa del mismo Quesada, el gobierno de la Provincia nombró una comisión integrada por Juan María Gutiérrez, director de la Biblioteca, y Bartolomé Mitre para que procurase y obtuviese de

¹⁸ La Biblioteca Pública de la Provincia fue nacionalizada en 1884, convirtiéndose entonces en Biblioteca Nacional.

¹⁹ Vicente Quesada, *La Biblioteca Pública de Buenos Aires. Proyecto de reorganización*, Buenos Aires, 1879.

los particulares obras manuscritas, cartas y autógrafos a fin de proceder a sacar copia de esos materiales e integrar con ellos una colección de manuscritos públicos que se depositaría en la Biblioteca de la Provincia. Sin embargo, poco se sabe del éxito o fracaso de esta iniciativa.

Durante la gestión de Quesada, compartida parcialmente con su hijo Ernesto, que colaboró, además, en el proyecto de reorganización, la Biblioteca editó en forma regular sus memorias, estableció un sistema de canje con bibliotecas europeas y americanas e inició un trabajo de catalogación y ordenamiento de manuscritos en volúmenes con índices analíticos. No obstante, la indiferencia del Estado o la falta de recursos hizo que los proyectos de reorganización no se llevaran a cabo hasta pasados unos años. El caso de los Quesada es sintomático, ya que bregaron por la reorganización del aparato público para la investigación histórica y la práctica de las disciplinas humanísticas durante las tres últimas décadas del siglo, aunque ellos mismos eran simultáneamente tributarios de las antiguas formas de hacer y practicar la historia. Ernesto Quesada escribió su obra más importante, *La época de Rosas*, editada en 1898, con el archivo del general Pacheco que obtuvo gracias a su mujer, nieta de ese general de Rosas. Los Quesada contaban además, como ya lo señalamos, con una biblioteca particular que llegó a tener en los años treinta 82.000 volúmenes y que pasó finalmente a poder del Instituto Iberoamericano de Berlín.

En 1879, Manuel Trelles reemplazó a Vicente Quesada en la dirección de la Biblioteca. Trelles poseía también una selecta biblioteca privada. Era un bibliófilo, participaba de las redes privadas de distribución de documentación y era “habitual proveedor” de documentos de Andrés Lamas y Vicente Fidel López. Al asumir su nuevo puesto se propuso, como tarea prioritaria, ordenar la sección “manuscritos” que se encontraba en un estado caótico. Ese mismo año, publicó una revista de la Biblioteca que era continuación de la del archivo público donde editaba documentos coloniales inéditos y trabajos sobre límites. Trelles tampoco pudo avanzar en el proceso de catalogación y reorganización de la Biblioteca. Finalmente, en enero de 1885, Paul Groussac fue nombrado director. A principios de los años noventa, señalaba Groussac que la Biblioteca ocupaba un lugar de tercer orden, no sólo en comparación con las instituciones similares de Europa o Estados Unidos, sino también en relación a las de otros países sudamericanos como Brasil y Chile. No fue sino hasta estos años cuando apareció editado el primer tomo del catálogo. Groussac completó así el proceso de reorganización de la Biblioteca. En 1901 logró que se la dotara con un nuevo edificio y, en un plazo de siete años desde su asunción como director consiguió duplicar la cantidad de volúmenes existentes. Sin embargo, hasta esa fecha la Biblioteca no había editado sus catálogos ni organizado con criterios modernos su material bibliográfico, tarea que asumió el mismo Groussac y que estaba terminada a principios de siglo en sus aspectos esenciales.

EL ARCHIVO PÚBLICO PROVINCIAL Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

El Archivo Público de la Provincia de Buenos Aires se creó en agosto de 1821, pero permaneció en estado de completa desorganización hasta finales del siglo XIX. Durante el gobierno de Rosas estuvo bajo el control de Pedro de Ángelis, cuyo paso por los archivos y bibliotecas de Buenos Aires fue recordado por Mitre en una carta enviada a Andrés Lamas en Marzo de 1853:

Escribame si a este respecto puedo serle útil en algo, pues en este momento me ocupo de registrar el archivo, que aunque completamente desorganizado y robado en parte por de Ángelis, es sin duda el primero de las repúblicas americanas, especialmente en datos estadísticos relativos al antiguo virreinato, pues, por ejemplo, hay aquí más datos sobre la riqueza de Potosí, que en el mismo Potosí.²⁰

Al parecer, también de Ángelis, que como lo señalamos reunió una gran colección, poseía papeles que habría hurtado de la Biblioteca Pública y del Archivo de la Provincia. En 1852, Mariano Vega, archivero hasta 1835, se hizo cargo del repositorio e inició un proceso de reestructuración del organismo que continuaría Manuel Trelles. En los primeros informes que elevó al ministro de Gobierno, Trelles aseguraba que en el archivo existía un desorden generalizado y que muchos de los papeles se encontraban en pésimo estado. Planteó así la necesidad de proceder a la restauración de gran parte del material allí conservado, elaboró un índice de los documentos de gobierno del año 1810 y editó una revista para publicar documentación del archivo. Esta última apareció entre 1869 y 1872. Al fundamentar la necesidad de su creación, Trelles destacaba que procuraría llevar al dominio público todos los documentos que, depositados en el archivo y sin poder utilizarse, eran de un interés indiscutible no sólo para la reconstrucción histórica sino también para la administración, ya que eran necesarios para brindar antecedentes a fin de resolver distinto tipo de problemas. Subrayaba de esta manera la necesidad urgente de dar a conocer el contenido de diferentes tipos de documentos depositados en el archivo. Cumpliría este objetivo, parcialmente, a través de la revista que se proponía editar. Los documentos que integrarían cada volumen corresponderían a diferentes materias y, en consecuencia, no podrían ser estrictamente clasificados. Además, formarían parte de la publicación los índices que fueran completándose de las diferentes secciones de documentos. Éste sería uno de los medios para que los archivos públicos fuesen saliendo “de la

²⁰ De Bartolomé Mitre a Andrés Lamas, Buenos Aires, 4 de marzo de 1853, en: Bartolomé Mitre, *Correspondencia...*, cit., p. 44.

oscuridad que los envuelve” y se pudiese extraer toda la utilidad a la que estaban destinados.²¹

Las cuestiones relativas al repartimiento de tierras y a los problemas de límites, más algunos documentos específicos, en especial Memorias de Virreyes también relacionadas con estos temas, ocuparon lo esencial del espacio de la revista, de la que se publicaron sólo cuatro volúmenes, ya que desapareció en 1872. Así como el *Registro Estadístico* de la Provincia había editado los documentos relativos al repartimiento de tierras de la jurisdicción de Buenos Aires, la *Revista del Archivo* editaría los referentes a otras provincias argentinas. El objetivo era que, con toda la documentación existente, pudiese formarse un juicio exacto en torno a la jurisprudencia que sobre el tema regía en los países americanos. Ésta era, sostenía Trelles, contraria a las pretensiones que todavía manifestaban algunos particulares sobre grandes extensiones de tierra. Los problemas concretos relacionados con la propiedad de tierras en Buenos Aires y en el interior ocupaban así el centro de las preocupaciones de Trelles. El jefe del archivo tenía entonces la misión, entre otras, de informar a las autoridades en todas las cuestiones relacionadas con reclamos y litigios sobre propiedades. De todos modos, la *Revista del Archivo*, sin seguir un orden premeditado, dio a conocer documentación de diferente carácter.

En 1875, Trelles fue reemplazado por Carlos Guido Spano, que debió efectuar una nueva reorganización del archivo forzada por su nacionalización en 1884. En enero de ese año, Roca nombró una comisión que se encargaría de arreglar con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires la nacionalización del museo público de la capital y la entrega al gobierno nacional de la Biblioteca Pública, el Archivo General y de todos los documentos y objetos históricos pertenecientes a la nación existentes en las reparticiones nacionales. Los representantes de la comisión por el gobierno nacional eran Mitre, Lamas y Alcorta, y por la Provincia, Aristóbulo del Valle, Juan José Romero y Francisco P. Moreno. El acuerdo se efectuó sobre la base de que serían considerados exclusivamente nacionales los documentos pertenecientes a épocas anteriores a 1820 y los de fechas posteriores relativos a épocas en que el gobierno nacional hubiera funcionado en la Ciudad de Buenos Aires y, por otro lado, los documentos de períodos provinciales que correspondiesen a temas de guerra, aduana, asuntos eclesiásticos de interés nacional, relaciones exteriores y relaciones interprovinciales de interés general. Roca aceptó las bases del acuerdo y en julio de 1884 remitió al Congreso el proyecto de ley de nacionalización del archivo y de la Biblioteca. En realidad, Mitre y Lamas, los representantes de la comisión nacional, esbozaron un proyecto que finalmente no se concretó y que consistía en formar un gran archivo nacional

²¹ Manuel Trelles, “Nota del archivero general proponiendo la fundación de esta Revista”, *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, t. I, Buenos Aires, 1910, pp. 6-10.

constituido no sólo por los documentos nacionales sino también por la documentación histórica de cada provincia que tendría su propia sala en el archivo. Esta comisión bregó también por la adopción de un plan de reforma del archivo y clasificación metódica de los documentos. La institución fue finalmente reorganizada y dotada incluso de un nuevo mobiliario. Guido Spano se retiró en 1894 y lo reemplazó Agustín Pardo, primer director que había realizado toda su carrera administrativa en el archivo. Durante este período se dictó el primer reglamento interno del archivo. En 1904, Juan J. Biedma fue designado director, pero tampoco él, que se retiró casi veinte años después, llegó a emprender las tareas de catalogación de los documentos del archivo.²²

Las quejas por la desorganización y la falta de elementos para que los historiadores pudieran utilizar dicho archivo se prolongan hasta principios de siglo. Hasta entonces, ni en su función de archivo histórico ni de archivo administrativo del Estado lograría una completa reorganización. En 1904, en una reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, uno de sus profesores y reconocido historiador, Juan Agustín García, sugirió que la facultad gestionase la superintendencia de archivos nacionales para contribuir así al reordenamiento de éstos todavía en pésimo estado para encarar las tareas de investigación histórica.

LOS HISTORIADORES, EL ESTADO Y LOS PROBLEMAS DE LÍMITES

¿Cómo percibían los historiadores los efectos de la falta de sostén estatal a sus actividades? Por lo general, la mayoría tenía conciencia del carácter *amateur* de sus tareas y de la necesidad de contar con apoyo público para que su actividad adquiriese un nuevo estatus. Por ejemplo, Ángel J. Carranza le decía a Mitre en una carta que le enviara en el año 1884:

Desafortunadamente mi general, los que cultivamos esta clase de literatura, no tenemos público ni otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido, y el aprecio glacial de un pequeño círculo de aficionados, que si no es poco, no es bastante para sacrificar el tiempo (moneda inglesa) á las tentaciones estériles de la gloria sin pan. Falta el estímulo de los que están en el poder, para que con esa palanca de Arquímedes, se eleve a profesión, lo que ahora no pasa de un simple entretenimiento con limitados horizontes.²³

²² E. Corbet France, "Breve reseña histórica", *Archivo General de la Nación, Memoria correspondiente al año 1924*, Buenos Aires, 1925, pp. 63-75.

²³ Carta de Ángel Justiniano Carranza a Bartolomé Mitre del 1 de mayo de 1884, en: *Correspondencia....* cit., t. 3, pp. 118-120.

Los intentos de consolidar un aparato cultural destinado a la promoción y desarrollo del trabajo histórico emprendidos desde el Estado fracasaron, hecho que deriva de la debilidad general de las instituciones estatales. Por lo común, cuando desde los ámbitos oficiales se manifestó interés en este tipo de tareas fue por necesidades relacionadas en forma directa con cuestiones políticas y administrativas. Los problemas vinculados a la propiedad de tierras que intentó resolver Trelles con materiales del archivo constituyen un ejemplo.

El caso de los problemas limítrofes se convirtió también en un campo especial en cuyo marco se establecieron vínculos sólidos entre los historiadores y el poder político. En varios países hispanoamericanos los historiadores fueron reclutados por el poder político para resolver cuestiones relacionadas con los problemas de límites que empezaron a suscitarse a mediados de siglo entre los estados que se iban consolidando, en especial a partir de los acuerdos de delimitar las fronteras en base a lo establecido por la antigua jurisdicción española. Los gobiernos apelaron a los historiadores para que hallasen documentos que pudieran demostrar sus derechos a territorios en litigio. Ese parece haber sido uno de los objetivos de De Ángelis en los años treinta y cuarenta de ese siglo. Manuel Trelles, por ejemplo, fue un especialista en estas cuestiones y publicó desde los años sesenta diversos artículos sobre la cuestión de límites con Paraguay, Chile y Bolivia, interés que mantuvo hasta fines de los años setenta. No sólo en Buenos Aires sino también en otros estados sudamericanos, los problemas de límites fueron un factor esencial que impulsó a los gobiernos a iniciar los estudios históricos en archivos nacionales y extranjeros. Se trató de un impulso importante que, obviamente, concebía a la historia como un precioso auxiliar para quienes debían fundamentar las posiciones de los países en conflicto. La relación entre los historiadores, el poder público y los problemas limítrofes revela el predominio de un sistema en el que se impone una lógica que concibe a la historia como un auxiliar al servicio de las necesidades administrativas del Estado. Félix Frías, embajador argentino en Chile, dirigió en los años sesenta parte de los trabajos de investigación; incluso comenzó una investigación en el archivo de Indias. En 1873, convencieron a Vicente Quesada para que iniciara la búsqueda de documentos que comprobasen los derechos argentinos a la Patagonia y fue, en consecuencia, el primero que se encargó directamente de la búsqueda de documentos en los archivos de España, y en particular en el de Indias, publicando en 1875 un extenso volumen sobre el tema.²⁴ Posteriormente, otras misiones tuvieron por destino este repositorio, pero la mayoría estuvo impulsada por la búsqueda de información relacionada con los conflictos limítrofes. Sólo en 1918, con el primer envia-

²⁴ Vicente Quesada, *La Patagonia y las tierras australes del continente americano*, Buenos Aires, 1875.

do del Instituto de Investigaciones Históricas, se asiste a una expedición motivada por un objetivo más directamente relacionado con la investigación histórica.

LA CRÍTICA DOCUMENTAL Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL HISTORIADOR

Junto al problema del desarrollo de instituciones públicas consagradas a la producción y difusión del conocimiento histórico, la introducción de los métodos de tratamiento de documentos cumplió un papel esencial en la profesionalización del historiador. Estos métodos, que servían para verificar la autenticidad de los documentos, se difundieron en forma tardía y con resistencia en la Argentina. La publicación de documentos fue una tarea que asumió la mayoría de las revistas y publicaciones literarias que surgieron en el ámbito del Río de la Plata desde mediados del siglo XIX. Sin embargo, en estas publicaciones no aparecía aún una preocupación especial por criterios de crítica y análisis documental, sino que se optaba por una reproducción pasiva del documento.

En su *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, probablemente la primera serie de documentos sobre la historia rioplatense, Pedro de Ángelis reunió distintos trabajos éditos e inéditos. Entre estos últimos se encontraban antiguas obras sobre la historia del Río de la Plata, de las que se conservaban sólo algunos manuscritos, diarios de viaje de enviados de la corona española a distintos puntos del territorio del antiguo virreinato y también correspondencia privada.²⁵ En la misma época, Andrés Lamas y los emigrados argentinos que editaban el *Comercio del Plata* proclamaron la necesidad de iniciar la búsqueda, recolección y edición de fuentes documentales necesarias para escribir la historia de las regiones del Río de la Plata. En 1863, Andrés Lamas, Juan M. Gutiérrez y Bartolomé Mitre constituyeron una asociación para emprender la publicación de una serie de documentos y obras relativos a la historia y geografía del Río de la Plata. Asumirían ellos mismos los gastos de edición y pondrían en común los trabajos y documentos que poseían o que lograsen adquirir; sin embargo, la obra no se llevó a cabo. Como

²⁵ Algunos de los manuscritos los halló en bibliotecas privadas de Buenos Aires, en especial en la del Canónigo Segurola, otros entre los manuscritos existentes en el Archivo Público y en la Biblioteca Pública de la Provincia y, en otros casos, como en el de la correspondencia de Azara, había comprado los manuscritos a la familia Cerviño, descendiente de Pedro de Cerviño, amigo de Azara y a quien éste había cedido borradores de su correspondencia. Los temas centrales de las obras que componían su colección estaban vinculados por un lado a la descripción de los territorios del sur y a las cuestiones de límites de las posesiones españolas con las portuguesas, además de los temas propiamente históricos.

ya lo señalamos, en todos estos casos están ausentes o en un lugar muy secundario las preocupaciones por las cuestiones relacionadas con la crítica de documentos. Pero, en realidad, era el mismo predominio del sistema privado de circulación de documentos el que imposibilitaba la aplicación de estos métodos, esenciales en el proceso de profesionalización. Éstos sólo podían efectivizarse en un marco de instituciones públicas ya que únicamente en ese ámbito era posible la verificación y el examen riguroso que permitiría determinar su autenticidad.

De acuerdo con Rómulo Carbia, sería Paul Groussac quien habría introducido los métodos de crítica documental en la Argentina.²⁶ El papel desempeñado por Groussac en el esfuerzo por definir un espacio propio y específico para los historiadores y en el proceso de surgimiento de una escuela de profesionales de la historia fue fundamental no sólo por su actuación como director de la Biblioteca Nacional, sino también como director de la *Biblioteca*, revista que publicaba la institución. El primer número se publicó en 1896 y en él ya aparecían perfiladas claramente cuestiones relacionadas con la crítica y el tratamiento de los documentos. Pedro N. Arata presentaba unos manuscritos de Tadeo Hanke en los que afirmaba aplicar estos métodos críticos, y el mismo Groussac escribía un severo comentario sobre una compilación de documentos de Mariano Moreno realizada por Norberto Piñero. Este artículo de Groussac inició un larga polémica que se prolongaría hasta los años veinte de este siglo.

La polémica que enfrentó a Piñero y Groussac constituye un elemento esencial en la configuración de un estatus autónomo para la práctica de la historia. Si bien quizás el hecho no se vincula directamente con el tema de la institucionalización, la polémica contribuyó a delimitar un espacio específico para la práctica de las actividades intelectuales. Piñero era un prestigioso abogado aficionado a la historia que había publicado ese mismo año una selección de escritos de Mariano Moreno.²⁷ La obra estaba precedida por un extenso prólogo que incluía una biografía de Moreno y una interpretación de su pensamiento, pero, al igual que en muchas compilaciones documentales de la época, no había en ella ningún tipo de observación, reparo o advertencia de orden metodológico en torno del proceso de selección de los documentos presentados ni de su procedencia o autenticidad.

En su dura crítica a la obra de Piñero, el director de *La Biblioteca* argumentó que ésta no reunía los requisitos mínimos exigibles a cualquier trabajo de edición y recopilación de documentos originales: se realizaban correcciones a los textos tratando de adaptarlos a criterios modernos, no se efectuaban aclaraciones ni se introducían notas explicativas, se omitían documentos y se agregaban otros que

²⁶ Rómulo Carbia, *Historia crítica de la historiografía argentina*, Buenos Aires, 1940, p. 157 y ss.

²⁷ Norberto Piñero (prólogo), *Escritos de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1896.

no pertenecían a Moreno. En este mismo artículo, Groussac señalaba las reglas que a su entender definían el oficio del historiador y que se vinculaban con la posesión de una metodología crítica y heurística. Por otro lado, afirmaba la necesidad de delimitar un campo específico para las actividades intelectuales diferente de la política, de la actividad militar o de las profesiones liberales que ejercían la mayoría de los historiadores tradicionales; la falta de diferenciación de estas actividades era para Groussac un producto de los países de habla hispana:

Porqué no penetra en los países de habla española esta noción al parecer tan sencilla y elemental: que la historia, la filosofía y aún esta pobre literatura representan aplicaciones intelectuales tan exigentes por lo menos, aunque no tan lucrativas como las del abogado o del médico, no siendo lícito entrarse por sus dominios como en campo sin dueño o predio de común.²⁸

En sus primeros números, *La Biblioteca* dedicó un espacio importante a la publicación de documentos históricos precedidos de notas explicativas. En este caso, la preocupación por el respeto de los métodos de crítica documental pretendía erigirse como el elemento distintivo. Por ejemplo, en el segundo número, al prologar una compilación de documentos sobre Liniers, Groussac afirmaba: "Parte de estos documentos se publicaron en la *Revista de Buenos Aires* en 1864, pero tan desfigurado su texto, que podría dudarse fuera copia del mismo original. El nuestro es transcripción literal del manuscrito".²⁹

La Biblioteca reprodujo no sólo documentación histórica de distinto carácter sino también artículos originales, entre otros, de Juan A. García, Francisco Ramos Mejía, Ramón J. Cárcano y el mismo Groussac. En el número VII de 1898 volvió a aflorar la polémica con Piñero. Groussac publicó en este volumen un artículo en el que respondía a un folleto que Piñero había hecho circular entre "algunos amigos" y en el que supuestamente refutaba las primeras críticas a su trabajo sobre Moreno. A través de esta nueva crítica volvía Groussac a reclamar un estatuto especial para las disciplinas históricas. Señalaba entonces que Piñero no era más que un abogado, que sólo respetaba las fórmulas de su profesión y que dichas reglas eran inaplicables a las disciplinas humanísticas.³⁰

²⁸ Paul Groussac, "Escritos de Mariano Moreno", *La Biblioteca*, núm. I, Buenos Aires, 1896. Texto extraído de Paul Groussac, *Crítica literaria*, Buenos Aires, 1985, p. 228.

²⁹ Paul Groussac, "Documentos históricos", *La Biblioteca*, núm. II, Buenos Aires, 1896, p. 134.

³⁰ "El señor Piñero es abogado; no sé si bueno o malo, sospecho que mediano, pero estoy seguro que no es sino eso. Otros hay que, además de abogados son cualquier otra cosa, hasta literatos y pensadores; él no conoce y practica más que la lógica y la moralidad abogadiles, no respeta sino las formas, formalidades y fórmulas de su profesión. Ahora bien, ello es sin duda ventajoso para ganar o perder pleitos pero fuera un error deplorable creer que el instrumento curial sea aplicable a otras especulaciones más altas y desinteresadas." [Paul Groussac, "Escritos de Mariano Moreno (segundo artículo)", *La Biblioteca*, núm. VII, 1898, p. 271.]

Al año siguiente, Piñero editó un trabajo para responder a las afirmaciones de Groussac en el que negó los cargos endilgados por éste. Según Piñero, los escritos de Moreno no requerían ni admitían el intento de una edición crítica. Negaba la necesidad de reproducir en ediciones de este tipo la ortografía original y sostenía que “los escritos” no constituían un registro oficial, lo que permitía omitir toda una serie de textos que “carecían de interés”. Por otro lado, en los párrafos finales del artículo volvía a afirmar utilizando diversos argumentos la autoría por parte de Moreno del plan de operaciones.³¹

Norberto Piñero no era una figura marginal del ambiente intelectual porteño de fines de siglo. Entre 1904 y 1906 y entre 1912 y 1913 fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras creada en 1896 y primer centro universitario de la Argentina consagrado a la práctica y enseñanza de las disciplinas humanísticas. El debate entre el entonces director de la Biblioteca Nacional y quien ya era un personaje central de la primera institución universitaria dedicada a la práctica de las humanidades muestra también la ausencia de un sistema de jerarquías y de un campo intelectual estructurado en la Argentina de principios de siglo.³² Simultáneamente, revela la falta de acuerdo frente a aspectos fundamentales en la práctica de la disciplina histórica, ya que las reglas sobre las formas de encarar trabajos de recopilación y compilación documental eran esenciales en la constitución de cuerpos de profesionales de la historia en todo Occidente.

La Biblioteca dejó de aparecer en 1898 y en 1900 reapareció con un nuevo nombre: *Anales de la Biblioteca*. La publicación de documentación histórica era ahora asumida en forma explícita como el objetivo central de la revista. Se trataba entonces de publicar las obras y documentos existentes en la Biblioteca de Buenos Aires relativos a la historia y geografía del Río de la Plata, dando así a conocer la gran cantidad de material que se estaba acumulando en ella. Esta tarea pretendía realizarse respetando los estrictos criterios de la crítica documental, utilizando documentos originales e intentando emular a las grandes colecciones documentales extranjeras. Según Groussac, el concepto científico que había trans-

³¹ En relación con la ortografía utilizada afirmaba Piñero: “He reconocido más arriba que he adoptado la nueva ortografía de la Academia en los *Escritos*. Lo he adoptado para disfrazar a Moreno de moderno, como se pretende. No, ciertamente. Porque era necesario observar una ortografía en escritos que, en muchos casos, no seguían ninguna; porque con la nueva ortografía no se alteraba un dato, un hecho, nada absolutamente, y se podía mantener escrupulosamente el texto del autor; y porque, en ediciones de importantes escritores de profesión, se ha observado la ortografía actual, á pesar de ser muy distinta la que regía cuando sus obras fueron redactadas e impresas por primera vez. Tal ha sucedido con el Quijote de Cervantes y con otras obras maestras”. (En: N. Piñero, “*Escritos de...*”, cit., p. 22.)

³² Si bien en 1904 Piñero fue electo decano de la Facultad, desde su fundación había participado activamente en el consejo académico.

formado la historia moderna se apoyaba en el empleo del documento original y en los principios heurísticos que habían pasado a ser reglas tan imperativas como las de la gramática.

Durante los primeros años de este siglo, por medio de la revista que dirigía, Groussac reclamó la reconstrucción de una historia argentina en base a una rigurosa selección de materiales verídicos y búsqueda de nuevos materiales que debía incluir trabajos de investigación en archivos provinciales y europeos, particularmente en el de Indias en Sevilla. En la primera década del siglo, a través de los *Anales de la Biblioteca* se publicaron documentos éditos o inéditos de distinto carácter y trabajos originales. Como ya lo señalamos, otras revistas literarias de la época como la *Revista Nacional* o la *Revista de Derecho, Historia y Letras* se ocuparon de la reproducción de documentos, pero la preocupación por la introducción de métodos de crítica documental no aparece en estas publicaciones en un lugar prioritario y tampoco en las colecciones documentales ni en las discusiones y debates suscitados en el seno de la Junta de Historia y Numismática, institución a la que no pertenecía Paul Groussac y que, probablemente, constituía la organización más relevante consagrada a la producción y difusión del conocimiento histórico. De esta forma se erigiría Groussac en el custodio de un nuevo y particular estándar académico que debería poseer todo historiador y que hasta entonces no se había impuesto. La superioridad de sus colecciones documentales residía, desde su perspectiva, en el respeto por determinadas técnicas y por cierta metodología. A partir de entonces, las ediciones críticas predominaron sobre las ediciones pasivas. *La Biblioteca*, y posteriormente los *Anales*, pasaron a convertirse en revistas que, en torno a estas cuestiones, expresaban una opinión académica seria y técnica, difundiendo al mismo tiempo la idea de que existía una sabiduría profesional específica que era necesario respetar. La influencia de Groussac en el proceso de profesionalización de la historia fue esencial y se estructuró en base a su prestigio personal e intelectual y también a la gravitación que le otorgaba su cargo de director de la Biblioteca Nacional.

Por otro lado, en relación con estas mismas cuestiones, Groussac introdujo un nuevo estilo, sumamente crítico y agresivo, poco habitual en los círculos de escritores dedicados a la actividad historiográfica dotados de una notable cohesión en base a una estrecha comunidad familiar y personal que se remontaba a la primera mitad del siglo, y a los que Groussac era, por su origen, en principio, ajeno. Su intervención cuestionaba en forma directa el funcionamiento de los círculos privados de esta élite al objetar los procedimientos que hacían consistir el mérito de una obra en la posesión "fortuita y clandestina de un testimonio individual". Mediante sus escritos, Groussac reclamó a la comunidad de historiadores que, siguiendo el ejemplo de Mitre, cediesen sus archivos privados al ámbito público. Aunque no lo afirmara en forma explícita, para Groussac no era

posible construir una verdadera historia científica sin este paso previo.³³ Como ya lo señalamos, la concentración de estos documentos en los repositorios públicos era esencial para el proceso de profesionalización y para la transformación de la historia en una ciencia, ya que sólo así era posible la contrastación y la crítica del documento, base de toda historia científica.

REFLEXIONES FINALES

Éstas son, entonces, algunas de las características del proceso de surgimiento de un campo específico consagrado a la investigación histórica y diferenciado de otras esferas de la vida intelectual y política. Creemos indispensable en este sentido tener en cuenta la forma en que la falta de continuidad institucional y administrativa afectó al proceso de profesionalización de la historia. Una mayor continuidad en este aspecto permitió en estados vecinos como Chile y Brasil una configuración más temprana de organizaciones consagradas a estas actividades.³⁴ Como lo señaló Pierre Bourdieu, podríamos afirmar que hasta principios de siglo no estaban dadas las condiciones históricas y sociales que hacían posible la configuración de un campo intelectual autónomo.³⁵ El caso específico que nos ocupa, la aparición de instituciones públicas consagradas exclusivamente a la práctica historiográfica, no puede desvincularse de la historia de la administración y del Estado. Fue la tardía constitución, en el ámbito provincial y nacional, de un aparato institucional y administrativo, producto a su vez de la inestabilidad política y las guerras civiles, lo que explica a nuestro entender el predominio hasta los primeros años del siglo de los vínculos privados en la distribución y difusión de libros y documentos históricos. En este sentido, como en otros aspectos, debe-

³³ Uno de los objetivos de los editores de los Anales residía en: "estimular el celo patriótico de los poseedores de manuscritos originales e interesantes, consiguiendo que éstos vengan, como a su natural destino a juntarse en el depósito común, en lugar de andar dispersos o yacer inertes en gavetas, donde sin provecho mayor para los propietarios, quedan substraídos a la pública investigación" (Paul Groussac. "Prefacio". *Anales de la Biblioteca*, t. I, 1900, p. 7). Más adelante, y refiriéndose a la misma cuestión, afirmaba: "Y señalará un gran progreso en el criterio público, el día en que todos los escritores argentinos imiten al ilustre historiador de San Martín y depositen en la Biblioteca Nacional, a la vista y examen de los estudiosos, los comprobantes originales de su relato. Quedarán entonces proscritos para siempre esos procedimientos anticuados y 'simanquinos' que asentaban la historia en un 'documento de mi archivo privado' y hacían consistir el mérito de la obra en la posesión fortuita y clandestina de un testimonio individual, que nadie podía discutir ni contrastar, vale decir en la ausencia de crítica". (*Idem*, p. 12.)

³⁴ La Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, donde la historia ocupaba un lugar central, se inauguró en 1843. El Instituto Histórico y Geográfico del Brasil data de 1838.

³⁵ Pierre Bourdieu, "Campo intelectual y proyecto creador", en: AAVV. *Problemas del estructuralismo*, México, 1966, pp. 135-182.

mos tener presente que la formación del Estado supuso, como lo ha señalado Oscar Oszlak, un verdadero proceso de expropiación social que implicó la apropiación por parte de instituciones estatales de una serie de ámbitos de actuación, competencias y espacios de la sociedad civil.³⁶ La profesionalización, tanto de la historia como de otras actividades intelectuales, se inserta así en un proceso mayor de transformación social, de modernización y transformación del aparato de Estado y de diferenciación de las esferas pública y privada, proceso que tendría lugar definitivamente en las primeras décadas del siglo XX.³⁷

Tampoco podemos dejar de hacer referencia, y esto vale especialmente para el desarrollo de la disciplina histórica en el ámbito universitario, al carácter utilitarista impreso a la educación argentina desde mediados de siglo y que se expresó, a nivel de la enseñanza universitaria, en un profesionalismo extremo. Esto llevó a que recién en 1896 se creara una institución en el medio universitario consagrada de manera sistemática a la investigación en el campo de las humanidades, hasta entonces marginadas de este medio: la Facultad de Filosofía y Letras. Su fundación constituye un episodio esencial en la configuración de un campo intelectual autónomo en la Argentina. En este ámbito surgirá, en 1921, el Instituto de Investigaciones Históricas, la primera institución en el ámbito universitario consagrada a la práctica y producción histórica.

El proceso de institucionalización de la historia se consolidará en forma definitiva con el surgimiento de este Instituto y de la Junta de Historia y Numismática, transformada en 1938 en Academia Nacional de la Historia. Las actividades de ambas instituciones fueron especialmente estimuladas y promovidas desde el aparato estatal a partir de 1910. La relación entre producción histórica y aparato estatal se anudaría, sobre todo, a través de estos organismos. Los cambios en los vínculos entre el poder político y los historiadores pueden encontrar también una posible explicación en el papel privilegiado que se asignó a la historia, desde principios de siglo, en la educación, en la formación de una conciencia nacional. Por supuesto, también este cambio en la función de la enseñanza de la historia forzó a las autoridades a ejercer un nuevo protagonismo en el desarrollo de instituciones consagradas a la producción histórica.

¿Cómo afectó el vacío institucional a la producción historiográfica de la segunda mitad del siglo XIX? Algunos historiadores pertenecientes a la Nueva Escuela Histórica, excluidos de los círculos privados de circulación de documentos por origen social y familiar, subrayaron el carácter "de familia" y faccioso de esta historiografía. En más de una oportunidad sostuvieron que las interpretacio-

³⁶ Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires, 1985.

³⁷ Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, "La Argentina del centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos" en: Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, *Ensayos argentinos*, Buenos Aires, 1983, pp. 69-105.

nes del pasado que ésta realizaba se basaban en la utilización de testimonios que no habían pasado por los procedimientos críticos que debía sufrir todo documento histórico, precisamente porque no estaban depositados en repositorios públicos. Sin embargo, esta misma historiografía incluía una variedad de matices y visiones del pasado contrapuestas que tanto los historiadores de la Nueva Escuela como los del revisionismo de los años treinta preferían a menudo soslayar. De todos modos, cabe señalar una vez más la proximidad temporal y personal de estos historiadores con los protagonistas de la época, sobre cuyo estudio se construyó la historiografía argentina del siglo XIX. Como lo señalamos, los historiadores de la segunda mitad de este siglo, a diferencia de los de la Nueva Escuela Histórica, mantenían vínculos de parentesco o personales con los mismos personajes que estudiaban, de quienes habían heredado sus bibliotecas y archivos. Fue sólo la demora en la constitución de un aparato administrativo y de archivo de Estado la que determinó que siguieran en posesión de elementos esenciales para la producción historiográfica hasta finales de siglo.